

## EL LLAGAR DE SOMIEDO, SOCIEDAD LIMITADA

*Edicto*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 94/06, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Rosa M.ª Carrizo Martín y Antonio Montero Marcos, frente a El Llagar de Somiedo, S. L., CIF/NIF número B-74152117, sobre cantidad, se ha dictado, en fecha 7 de mayo de 2007, Auto por el que se declara al ejecutado El Llagar de Somiedo, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 10.690 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Nieves Álvarez Morales.—30.189.

## EMPRESA FRAGA DE ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid en el domicilio de la sociedad, paseo del Marqués de Zafra, 26, entresuelo A, el día jueves 28 de junio de 2007, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado, si procediese.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, en su sede social y de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fraga Monsalve.—33.710.

## ENCUADERNACIÓN LÓPEZ FERREIRO, S. A.

*Convocatoria de Junta Ordinaria*

Por medio de la presente se convoca a los propietarios de acciones de la mercantil Encuadernación López Ferreiro, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social calle Gamonal, número 5, de Madrid, el jueves, día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Cuentas y Balance de la Sociedad relativas al ejercicio contable del año 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación de la misma.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los socios en la

Secretaría de la sociedad los documentos que han de ser examinados y sometidos a la aprobación de la Junta de socios.

En Madrid a, 4 de mayo de 2007.—Administrador Mancomunado, Martín López Ferreiro.— Administrador Mancomunado, Roberto López Alonso.—30.001.

## ENERGÍAS DE LA MANCHA, ENEMAN, S. A.

*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general a celebrar en las oficinas de la planta de la sociedad sita en Villarta de San Juan (Ciudad Real), Camino del Baico, s/n, el próximo día 25 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el día siguiente 26 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, así como de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Apoderamientos para la formalización de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito a partir de la presente convocatoria, y podrán examinar en el domicilio social, los documentos, propuestas e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Villarta de San Juan, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Cataño Cataño.—33.753.

## ENTRECAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 25 de junio de 2007 a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2.006.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Aumento de capital social por elevación del valor nominal de las acciones y posterior reducción del capital

social inicial y máximo estatutario. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Redacción, lectura, y aprobación del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—31.968.

## ENVASES METÁLICOS DE VIGO, S.A.L. (En liquidación)

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil «Envases Metálicos de Vigo, S.A.L.», en liquidación, para la reunión de la Junta que se celebrará en la «Casa Sindical de Comisiones Obreras», sita en la calle Antonio Palacios, s/n, en el municipio de Porriño, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2007, a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Liquidadores, correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212.2 del TRLSA los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Porriño, 19 de abril de 2007.—El Liquidador, Ricardo Rodríguez Fernández.—30.229.

## ESGER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, calle Montalbán, número 5, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía,